

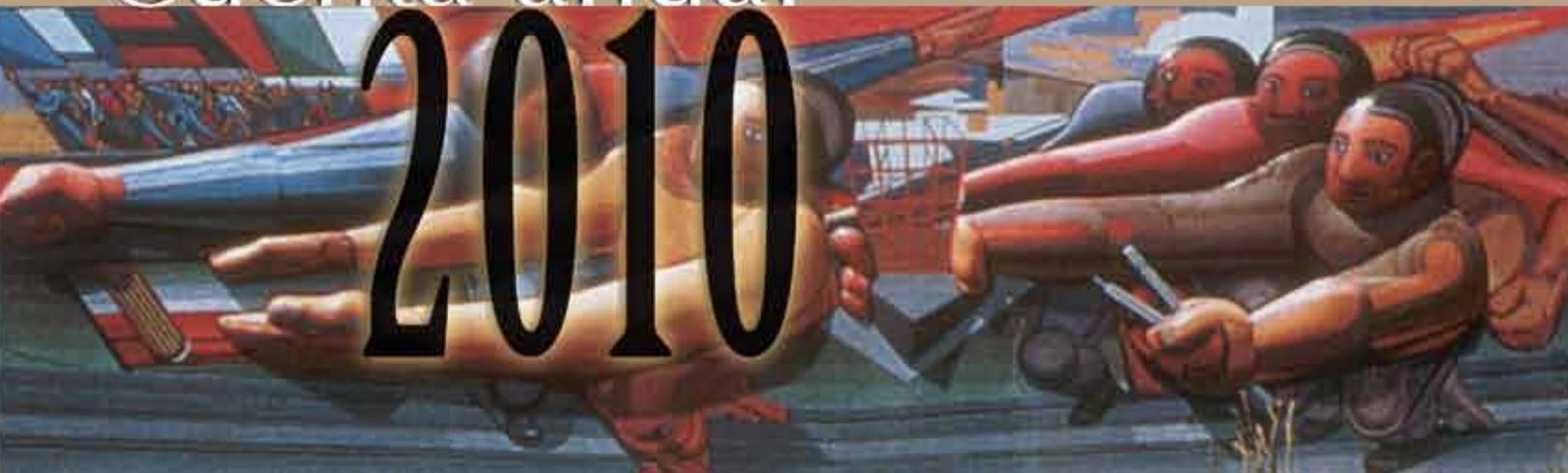


Universidad Nacional Autónoma de México
Patronato Universitario



Cuenta anual

2010









Contenido

Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	6
Dictamen del Auditor Externo	7
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	10
Nota a los Estados Financieros	12
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	16

Autoridades y Funcionarios

Junta de Gobierno

Francisco Gonzalo Bolívar Zapata

Jorge Borja Navarrete

Francisco Casanova Álvarez

Rolando Cordera Campos

Alonso Gómez-Robledo Verduzco

Olga Elizabeth Hansberg Torres

David Kershenobich Stalnikowitz

Elizabeth Guadalupe Luna Traill

María Elena Medina-Mora Icaza

Alejandro Mohar Betancourt

Manuel Peimbert Sierra ⁽¹⁾

Octavio Paredes López

María Teresa Uriarte Castañeda

Luis Alberto Zarco Quintero

Irene Antonia Cruz-González Espinoza ⁽²⁾

1) Hasta el 25 de marzo de 2010

2) A partir del 26 de marzo de 2010



Rectoría

José Narro Robles

Rector

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro

Secretario General

Enrique Del Val Blanco

Secretario Administrativo

Javier de la Fuente Hernández

Secretario de Desarrollo Institucional

Ramiro Jesús Sandoval

Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Luis Raúl González Pérez

Abogado General



Patronos

Alfredo Adam Adam

Norma Samaniego Breach

Alejandro Carrillo Castro

5

Funcionarios del Patronato

Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor

Oscar Barreiro Perera
Director General de Control Presupuestal
e Informática

José Luis Alarcón Bolaños
Director General de Responsabilidades,
Inconformidades y Registro Patrimonial

Guillermo C. Jiménez Hernández
Auditor Interno

María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

Pablo Tamayo Castroparedes
Director General del Patrimonio
Universitario

Rutilio Torres Franco
Secretario

Presentación de la Cuenta Anual 2010



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

6

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E.

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2010, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD UNIVERSITARIA, 14 DE FEBRERO DEL 2011.



ALFREDO ADAM ADAM
PRESIDENTE



NORMA SAMANIEGO BREACH



ALEJANDRO CARRILLO CASTRO

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.



Dictamen del Auditor Externo



Opinión del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado los estados de situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las políticas de información financiera adoptadas, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Institución** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Institución, a que se hace mención en el párrafo anterior.

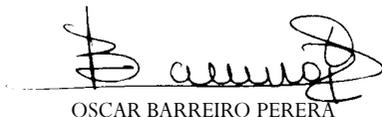
C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
14 de Febrero de 2011



ACTIVO	2010	2009
PROPIEDADES Y EQUIPO		
A-2, 3 y 4 Bienes inmuebles	\$ 8,082,338	\$ 7,109,641
A-2 y 3 Equipo e instrumental científico y didáctico	5,722,005	5,047,219
A-2 y 3 Mobiliario	546,721	436,553
A-2 y 3 Vehículos	357,428	335,954
	<u>14,708,492</u>	<u>12,929,367</u>
A-2 y 5 Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	3,388,553	3,075,721
	<u>18,097,045</u>	<u>16,005,088</u>
A-6 INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	<u>2,404,051</u>	<u>2,306,697</u>
EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,482,186	1,167,585
A-7 Fondos para la investigación y la docencia	2,390,936	1,905,312
A-8 Inversiones y efectivo para operación	1,158,166	1,207,755
	<u>5,031,288</u>	<u>4,280,652</u>
OTROS ACTIVOS		
A-12 Activos de unidades de servicio	32,318	37,664
Subsidio por cobrar	401,529	0
A-9 Cuentas por cobrar	201,009	47,305
A-10 Inventarios	28,662	40,677
	<u>663,518</u>	<u>125,646</u>
	<u>\$ 26,195,902</u>	<u>\$ 22,718,083</u>

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.

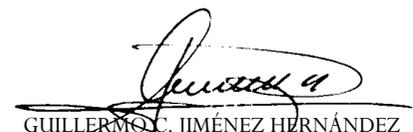


OSCAR BARREIRO PERERA

Director General de Control Presupuestal e Informática



GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ
Contralor



GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Auditor Interno

ción Financiera

PERIODO DE 2010 Y 2009

(en pesos)



PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO

2010

2009

NOTA

PATRIMONIO

A-2, 3 y 4	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 8,082,338	\$ 7,109,641
A-2 y 3	Patrimonio en otros bienes	10,047,025	8,933,111
A-6	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	2,805,580	2,306,697
	Resultado de ejercicios anteriores	5,569	5,047
	Remanente del año	560	522
		<u>20,941,072</u>	<u>18,355,018</u>

CRÉDITOS DIFERIDOS

A-7	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	<u>2,390,936</u>	<u>1,905,312</u>
-----	--	------------------	------------------

PASIVO

	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,482,186	1,167,585
A-8	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	<u>1,381,708</u>	<u>1,290,168</u>
		<u>2,863,894</u>	<u>2,457,753</u>
		<u>\$ 26,195,902</u>	<u>\$ 22,718,083</u>

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS

Tesorero

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(miles de pesos)

2010

2009

NOTA

INGRESOS

Subsidio del Gobierno Federal

\$	24,477,875	\$	21,983,513
	<u>24,477,875</u>		<u>21,983,513</u>

Ingresos Propios

	Productos financieros	299,554	309,797
	Ingresos extraordinarios	2,241,069	2,140,250
	Ingresos por servicios de educación	200,842	192,702
A-12	Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM	209,684	217,889
	Otros ingresos	68,049	41,559
		<u>3,019,198</u>	<u>2,902,197</u>
		<u>27,497,073</u>	<u>24,885,710</u>

GASTOS

Remuneraciones Personales y Prestaciones

	Remuneraciones a personal académico	12,618,312	11,048,961
	Remuneraciones a personal administrativo	4,035,796	3,798,426
	Aguinaldo y prima vacacional	1,524,254	1,429,954
A-11	Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	439,819	559,691
	Cuotas de seguridad social	1,390,887	1,145,287
	Otras prestaciones sociales	1,014,049	1,059,171
		<u>21,023,117</u>	<u>19,041,490</u>

Becas

	<u>425,506</u>	<u>426,305</u>
--	----------------	----------------

Servicios, Artículos y Materiales de Consumo

	Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	791,307	819,264
	Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	919,333	965,163
	Energía eléctrica y servicios de comunicación	337,245	367,159
	Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	381,295	356,150
	Arrendamiento de inmuebles y equipos	442,076	344,394
	Ediciones de libros y revistas	210,584	193,555
	Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	41,258	47,171

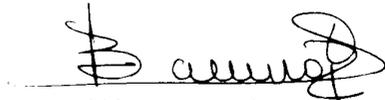


		2010	2009
	Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	102,600	81,992
	Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	196,097	185,399
A-10 y 12	Costos y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM	266,409	287,016
		<u>3,688,204</u>	<u>3,647,263</u>
	GASTOS DE OPERACIÓN	<u>25,136,827</u>	<u>23,115,058</u>
	REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	2,360,246	1,770,652
A-2, 3 y 4 INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO			
	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	877,229	580,938
	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	870,070	584,375
A-2 y 5	Libros y revistas académicas y científicas	312,833	295,020
	INVERSIONES	<u>2,060,132</u>	<u>1,460,333</u>
A-6	Provisión para mantenimiento mayor	299,554	309,797
		<u>27,496,513</u>	<u>24,885,188</u>
	REMANENTE DEL AÑO	<u>\$ 560</u>	<u>\$ 522</u>

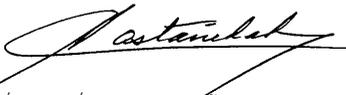
La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.


GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ
 Contralor


JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
 Tesorero


OSCAR BARREIRO PERERA
 Director General de Control Presupuestal e Informática


GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
 Auditor Interno


MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
 Contadora General

Nota a los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(miles de pesos)

NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES DE REGISTRO

La Ley Orgánica de la **Universidad Nacional Autónoma de México** la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus políticas de información financiera y estados financieros están basados en las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); dicha normatividad contempla diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades cuya "substancia económica" las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud de que la **Universidad** es un organismo descentralizado del Estado financiado substancialmente mediante subsidio federal, no le es aplicable en su totalidad la normatividad referida y, en tanto no existan normas particulares para instituciones de educación superior (que deberá emitir el CINIF), la **Institución** continuará con sus políticas de información financiera específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas políticas particulares toman el carácter de Normas de Información Financiera adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias principales con las Normas de Información Financiera básicamente son: no se incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales y los Ingresos para la Investigación y la Docencia, que se mantienen como una cuenta de pasivo y no son reconocidos como ingresos sino hasta el momento en que dichos recursos son efectivamente erogados.

Las principales políticas de información financiera específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requieren el Consejo Universitario y otros interesados, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2010 fueron emitidos bajo la responsabilidad de los funcionarios del Patronato que suscriben estos Estados Financieros, el 14 de febrero de 2011.

2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, la **Universidad**, en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la Sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición, por lo que no reconoció los efectos de la inflación en su información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 conforme a la NIF B-10.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación y, por tanto, inalienables.

4) Bienes Inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir en esta nota, únicamente para efectos informativos, el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre, son los siguientes:



2010			2009		
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total	Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$8,082,338	\$38,485,816	\$46,568,154	\$7,109,641	\$38,723,618	\$45,833,259

5) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Institución**, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

6) Fideicomisos y aportaciones para fines específicos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de “Fideicomisos y aportaciones para fines específicos” que es parte del patrimonio, se integra principalmente como sigue:

a) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario:

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un “Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario”. Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Al 31 de diciembre de 2010 dicho fondo asciende a \$486,566 (\$492,100 en 2009).

b) Fideicomisos Institucionales:

Al 31 de diciembre de 2010 los Fideicomisos y Convenios Institucionales ascienden a \$193,734 (\$213,905 en 2009). Los recursos que generan estos convenios se emplean para su fin específico.

c) Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural:

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural asciende a \$267,146 (\$259,078 en 2009). Los recursos que genera este fondo se emplean para la restauración de bienes artísticos y culturales.

d) Otras Provisiones:

Al 31 de diciembre de 2010, la **Universidad** tiene provisionado un monto de \$668,149 (\$497,394 en 2009), que se destinarán al mantenimiento de la infraestructura y para equipamiento y actualización de acervos.

Al 31 de diciembre de 2010, se tenía una provisión por un monto de \$1,189,985 (\$844,220 en 2009), destinada para el Fortalecimiento del Programa de Educación a Distancia, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de entidades académicas.

El incremento neto a esta provisión en 2010 fue de \$345,765. El incremento del año se incluye dentro del concepto de “Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles” en el Estado de Ingresos Gastos e Inversiones.

7) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia

Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

8) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y a la fecha de la opinión del auditor externo, los tipos de cambio por dólar americano eran los que se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2009	\$ 13.0437
31 de diciembre de 2010	\$ 12.3817
14 de febrero de 2011	\$ 12.0635

Al 31 de diciembre de 2010, los activos denominados en dólares americanos son mayores a los pasivos por **14,803** miles de dólares. En 2009, los activos fueron mayores en **46,219** miles de dólares.

A la fecha de la opinión del auditor externo la posición en moneda extranjera era similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2010.

9) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 2010 y 2009 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

10) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

11) Obligaciones laborales contingentes

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Institución** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, que constituyen un pasivo contingente, se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.

12) Operación del Sistema de Tiendas de Autoservicio

La **Universidad** opera un sistema de Tiendas de Autoservicio en beneficio de sus empleados y familiares, mismas que se encuentran abiertas al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios del Sistema, y los egresos del ejercicio se integran por los costos y gastos de operación pagados por la Tienda y los gastos aportados por la **Institución**. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 los ingresos de la Tienda ascendieron a \$209,684 y \$217,889, respectivamente, y los gastos a \$266,409 y \$287,016, respectivamente.

En 2010 y 2009 los gastos de operación aportados por la **Institución** ascendieron a \$69,231 y \$76,344, respectivamente.

13) Contingencias

A la fecha de la opinión del auditor externo, existen juicios y litigios en proceso, por los que en opinión de los funcionarios y abogados de la **Universidad**, se resolverán en forma favorable, en caso contrario el resultado de los juicios no afectarán de forma relevante la situación financiera, ni el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones de la **Universidad**.

14) Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

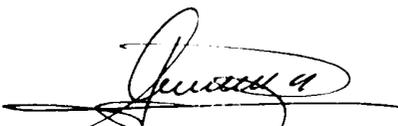
A la fecha de la opinión del auditor externo, no existen eventos o circunstancias posteriores que modifiquen los valores de los activos o incrementen las obligaciones de la **Universidad**.

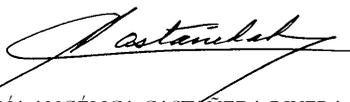
Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos


 GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ
 Contralor


 JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
 Tesorero


 OSCAR BARREIRO PERERA
 Director General de Control Presupuestal e Informática


 GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
 Auditor Interno


 MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
 Contadora General

Egresos por Programa



DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(miles de pesos)

PROGRAMA	Asignado Original	Ampliación (Reducción)	Ejercido
DOCENCIA			
NIVEL SUPERIOR			
Educación de Licenciatura	8,868,455	37,223	8,905,678
Educación de Posgrado	1,066,091	5,847	1,071,938
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	154,308	3,602	157,910
Educación Complementaria	435,091	2,369	437,460
Educación Continua	189,606	321	189,927
Coordinación Académica	133,509	2,364	135,873
Formación y Actualización Académica	184,066	14,444	198,510
Desarrollo Académico	125,035	1,356	126,391
Servicios de Apoyo Académico	809,167	12,170	821,337
Servicios de Apoyo Administrativo	361,983	22,037	384,020
TOTAL FUNCIÓN	12,327,311	101,733	12,429,044
NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO			
Educación Media Superior	3,067,702	284,857	3,352,559
Educación Técnica	34,749	1,124	35,873
Educación Complementaria	14,977	755	15,732
Coordinación Académica	245,532	1,172	246,704
Formación y Actualización Académica	8,774	3,378	12,152
Desarrollo Académico	5,780	3,005	8,785
Servicios de Apoyo Académico	134,799	3,568	138,367
Servicios de Apoyo Administrativo	94,221	3,882	98,103
TOTAL FUNCIÓN	3,606,534	301,741	3,908,275
	15,933,845	403,474	16,337,319
INVESTIGACIÓN			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	4,750,738	26,307	4,777,045
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	1,659,142	10,267	1,669,409
Coordinación Académica	286,354	3,525	289,879
Formación Académica	32,791	19,423	52,214
Desarrollo Académico	142,348	10,974	153,322
Servicios de Apoyo Académico	126,448	897	127,345
Servicios de Apoyo Administrativo	99,200	8,418	107,618
TOTAL FUNCIÓN	7,097,021	79,811	7,176,832
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Difusión de Actividades Artísticas, Científicas y Culturales	783,387	1,453	784,840
Coordinación	151,730	653	152,383
Extensión Educativa	282,338	1,780	284,118
Comunicación y Divulgación Universitaria	402,174	6,979	409,153
Vinculación con la Sociedad	523,246	1,356	524,602
Desarrollo Académico	2,353	134	2,487
Servicios de Apoyo Administrativo	92,602	1,620	94,222
TOTAL FUNCIÓN	2,237,830	13,975	2,251,805
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Planeación y Normatividad	265,402	5,287	270,689
Prestaciones Contractuales	152,087	-11,498	140,589
Servicios Administrativos Institucionales	445,619	5,900	451,519
Vigilancia y Fiscalización	31,877	5,360	37,237
Servicios de Apoyo a la Comunidad	513,379	330	513,709
Servicios de Apoyo Administrativo	42,954	7,451	50,405
TOTAL FUNCIÓN	1,451,318	12,830	1,464,148
TOTAL PROGRAMAS	26,720,014	510,090	27,230,104
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas	69,231	197,178	266,409
TOTAL EGRESOS	26,789,245	707,268	27,496,513

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/080/11

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General de esta Universidad
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2010. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-01/11.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2010, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grand Thorton, S.C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de marzo de 2011
El Presidente de la Comisión



Dr. Juan Alberto Adam Siade

ACV/gfm/lvc



